Ministerio de TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

identidad

SNPP SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Asunción, 8 de noviembre de 2021

NOTA UOC N° 540/2021

Señor
Abg. Pablo Seitz, Director Nacional
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Presente

Me dirijo a usted, con el objeto de solicitar la difusión de la ADENDA N° 1 al CONTRATO Nº 05/2020 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 11/2019 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS Y SANATORIALES – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM" ID N° 371.236, suscrito con la firma MEDIPLAN S.A. con RUC Nº 80025664-6.

Vista la Nota DNC N° 18782 /2021 por medio del cual se recuerda *a la convocante que la normativa que regula los contratos abiertos es la Resolución DNCP N°4576/20, en la misma se establece los parámetros a tener en cuenta para la ampliación del plazo, específicamente en su Art.9 inciso d) o e) por lo que solicitamos a la convocante ajustarse a dichos requerimientos.*

Se adjuntan los documentos respaldatorios exigidos por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Sin otro particular, me despido muy atentamente.

Econ. Fernando Ruotti
Director
Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones